



## Historia

### MUSEO CASA DE LA INDEPENDENCIA

**Horario: lunes a viernes de 07:30 a 16:30hs  
sábados de 08:00 a 21:00hs**

**Asunción - Paraguay**

**correo: [muviparaguay@gmail.com](mailto:muviparaguay@gmail.com)**

**Encargado de despacho: Arq. [Christian Ceuppens](#)**

**Video resumen de visita:**



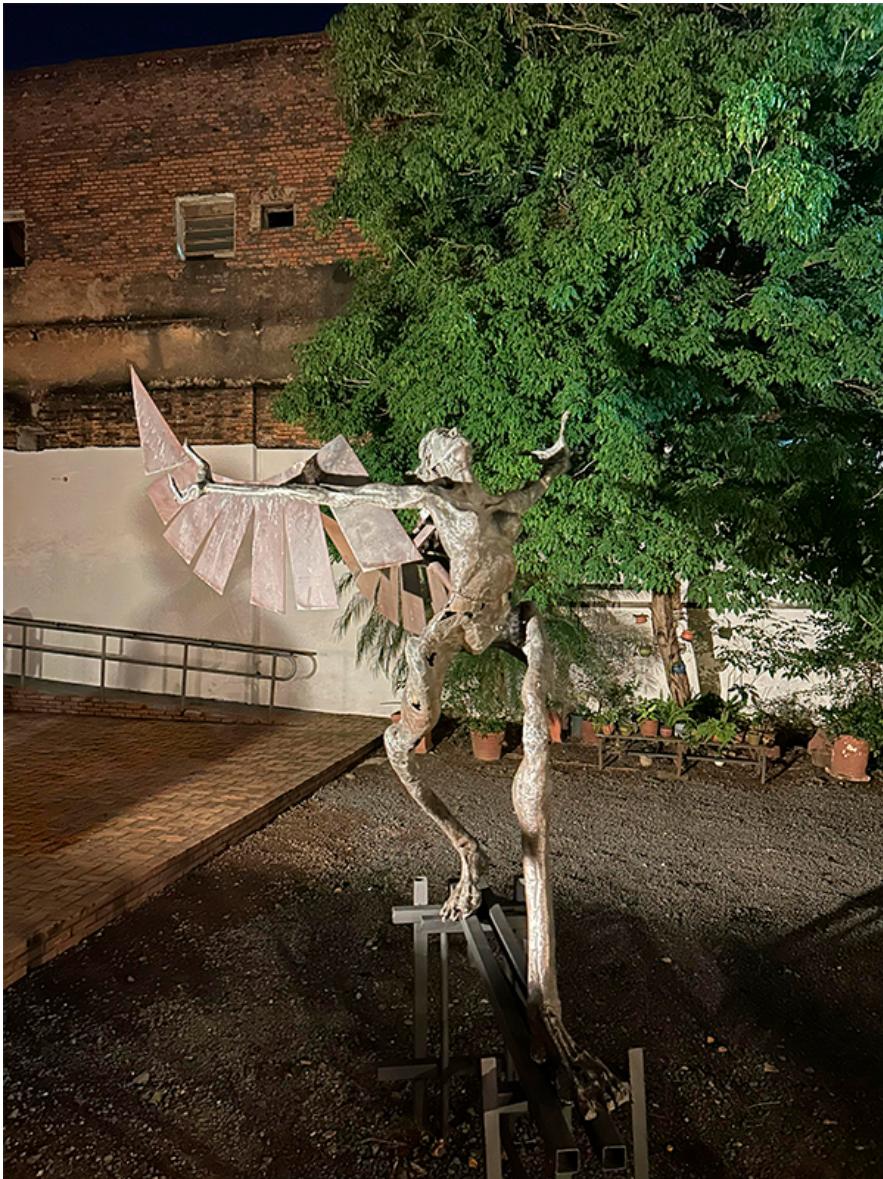












## LA CASA DE LA INDEPENDENCIA Y SU MUSEO HISTÓRICO

La "CASA DE LA INDEPENDENCIA" destaca su figura netamente colonial en la esquina de las calles 14 de Mayo entre Palma y Presidente Franco de nuestra ciudad capital.

La importancia histórica de esta Casa, cobra dimensiones extraordinarias, si se considera que dentro de ella se gestó el movimiento de emancipación de la Corona Española, constituyendo este acontecimiento el símbolo indiscutible de la independencia Paraguaya.

Al recorrer las piezas de la vieja casona, daremos paso hacia atrás dentro del tiempo pensando en los días gloriosos que precedieron a nuestra independencia.

Ningún monumento nacional es tan fuerte en su significado histórico y es por eso que como paraguayos deseamos que nuestros visitantes conozcan la riqueza que hay en ella, no solo material, sino histórica, que es lo más importante para nosotros.

## RESEÑA HISTÓRICA

### ORÍGENES DE LA PROPIEDAD

La casa a la que hoy conocemos como CASA DE LA INDEPENDENCIA, era propiedad en 1811 de los hermanos PEDRO PABLO y SEBASTIÁN ANTONIO MARTÍNEZ SÁENZ quienes heredaron de su padre la edificación que éste la hizo construir en al año 1772..

La edificación fue hecha con paredes de adobe y el techo de tejas, la base o armazón es de palmas y tacuaras.

#### **PORQUÉ LLAMAMOS "CASA DE LA INDEPENDENCIA"**

En éste solar, propiedad en condominio de los hermanos MARTÍNEZ SÁENZ solía hospedarse el Capitán PEDRO JUAN CAVALLERO cuando venía a la capital desde su pueblo natal de Tobatí, pues era primo de los dueños de casa.

Muy asidua a la casa era Doña JUANA MARÍA DE LARA, cuyo domicilio se hallaba al frente. Esta era mayordoma permanente de la Catedral y del templo Santo Domingo. Su sobrino era el prócer VICENTE IGNACIO ITURBE, quien habitualmente se hospedaba en casa de la ilustre patricia.

El Capitán JUAN BAUTISTA RIVAROLA, quien residía en Barrero Grande (hoy Eusebio Ayala), cuando viajaba a la ciudad buscaba albergue en la casa de su suegra quien tenía su propiedad a la vera del antiguo Callejón.

Frecuentaba la casa, el prócer FULGENCIO YEGROS quien festejaba a FACUNDA MICAELA SPERATTI, cuñada de PEDRO PABLO MARTÍNEZ SÁENZ. Ella vivía también en la casona y contrajeron matrimonio seis meses después de nuestra independencia. Era también asiduo visitante de la casa el Teniente MARIANO RECALDE que en la misma época festejaba a VIRGINIA MARÍN, cuñada de SEBASTIÁN ANTONIO MARTÍNEZ SÁENZ. Estos se unieron en matrimonio en marzo de 1813.

Por lo tanto para los principales protagonistas de nuestra independencia, el sitio más cómodo y disimulado donde reunirse fue la casa de los MARTÍNEZ SÁENZ quienes utilizaban la misma no solo con fines románticos sino también como sede de las reuniones secretas en la que se conspiraba contra el gobierno español.

Toda esa conspiración culminó la noche del 14 de Mayo de 1811 cuando los patriotas dieron el golpe encabezados por PEDRO JUAN CAVALLERO.

Estos hombres salieron por el callejón contiguo a la Casa, hoy llamado "CALLEJÓN HISTÓRICO" y se dirigieron hacia la casa del Gobernador español distante a pocas cuadras del lugar.

Tomaron los cuarteles y en la madrugada del 15 de Mayo, ante la firme decisión de los patriotas que dieron un plazo perentorio, el Gobernador **BERNARDO DE VELAZCO Y HIDOBRO**, entregó el mando.

Lo hermoso de nuestra independencia es que la misma se consiguió solamente con paraguayos y sin derramamiento de sangre. Esta Casa es la más grande en su significado histórico, puesto que en ella se gestó la emancipación definitiva de la corona española.

#### **ADQUISICIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA CASA Y CÓMO SE CONVIERTE EN MUSEO**

La antigua casona siguió en poder de particulares hasta el año 1943 en que fue adquirido por el gobierno paraguayo.

En el año 1961 por Decreto del P.E. N° 15.639 de fecha 2 de mayo, fue declarado Monumento Histórico Nacional. Por el mismo Decreto se creó una Comisión Nacional de la Casa de la Independencia a la que se autorizaba a hacer en el lugar un Museo.

En Febrero de 2003 **NICOLÁS DARIO LATOURRETTE BO** por iniciativa y medios propios restaura todo el acervo museográfico. A partir del 2005 es **PROTECTOR VITALICIO DEL MUSEO CASA DE LA INDEPENDENCIA**.

#### **EL MUSEO**

**EL MUSEO "CASA DE LA INDEPENDENCIA"** fue inaugurado como tal el 14 de Mayo de 1965 presentando un aspecto muy evocativo ya que fue alhajada al estilo de las viviendas de la época colonial y se conservan objetos que pertenecieron a nuestros próceres, a familiares de éstos o que guardan relación con la época colonial, siendo las mismas de un valor histórico incalculable.

El Museo consta de cinco salas y un gran Salón: la primera es el ESCRITORIO; la segunda el COMEDOR; la tercera la SALA DE ESTAR; la cuarta el DORMITORIO y la quinta el ORATORIO.

Saliendo de esta sala nos encontramos con el CORREDOR y el PATIO DE LA CASA.

En el ala izquierda está el SALÓN CAPITULAR y, contiguo a éste el CALLEJÓN HISTÓRICO.

A la entrada puede verse un hermoso Mural del ceramista JOSÉ LATERZA PARODI, que representa la visión panorámica de los edificios y lugares más destacados de la Asunción colonial.

**EL ESCRITORIO :** En esta sala encontramos importantes Documentos de la época firmado por nuestros próceres; una Cómoda Escritorio que perteneció a FERNANDO DE LA MORA y cinco cuadros entre los que se destaca el de JAIME BESTARD que representa la **INTIMACIÓN AL GOBERNADOR VELAZCO**.

**EL COMEDOR :** Aquí se conservan muebles coloniales, en la vitrina objetos de uso doméstico, objetos de caballería y la Espada que perteneció a FULGENCIO YEGROS. En la pared podemos ver el retrato de GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA, ideólogo y consolidador de nuestra independencia

**LA SALA :** En este lugar conservamos un Juego de sala de procedencia francesa del año 1830, una Araña de cristal rodeada con velas, un brasero de madera y bronce y dos Retratos de PEDRO JUAN CAVALLERO y FULGENCIO YEGROS, así como Tallas Jesuíticas y franciscanas.

**EL DORMITORIO :** Podemos ver en esta sala la Cama que fuera de Fernando de la Mora cuya imagen vemos en la pared derecha y debajo de ésta una Camisa bordada que también perteneció al mismo prócer, un Arcón colonial, una Silla sanitaria y en la Vitrina la Imagen de la Inmaculada Concepción.

**EL ORATORIO :** En este lugar se conservan Tallas Jesuíticas y Franciscanas y objetos religiosos de diversa procedencia. Puede verse además el Retrato del Presbítero FRANCISCO XAVIER BOGARÍN.

**EL CORREDOR :** En la paredes pueden verse dos grandes Tableros de madera tallada de las Misiones Jesuíticas, y debajo de éstos Restos del Alero de la Casa de la Independencia, donde podemos notar las dimensiones- y características de los materiales con los que se construía en la época colonial.

**EL PATIO :** Puede observarse un Mural **LA ASUNCIÓN COLONIAL** de JOSÉ LATERZA PARODI en donde se lee parte de la Nota del 20 de Julio de 1811, un Reloj de Sol de la Misión Jesuítica de Santa Rosa y el Túmulo que cubrían los restos mortales de nuestro ilustre Prócer JUAN BAUTISTA RIVAROLA..

**SALÓN CAPITULAR :** En este lugar, que en 1811 era la caballeriza, se realizó una Réplica del Salón Capitular del antiguo Cabildo de Asunción, en el centro, el Escudo de Armas de España de 1800 y, en las paredes un Retrato del Emperador Carlos V y otros Cuadros que registran los antecedentes de nuestra independencia.

**CALLEJÓN HISTÓRICO :** Es la parte más significativa de la Casa porque por ese lugar salieron nuestros próceres en la noche del 14 de Mayo de 1811 decididos a lograr nuestra independencia.

**IMÁGENES DE LA FACHADA EXTERIOR** : Dirección: calle 14 de Mayo esquina Presidente Franco.

(Registro: Junio 2011)

### **GALERÍA DE VIDEO DEL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"**

#### **PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA**

Para el logro de su independencia, el Paraguay tuvo que enfrentar dos situaciones: a) el dominio español, para cuya caída bastó el incruento pronunciamiento del 14 y 15 de mayo de 1811; y b) la pretensión de la junta de Buenos Aires, a partir de mayo de 1810, de conservar en su beneficio la integridad territorial del extinguido Virreinato del Río de La Plata. La Provincia del Paraguay, todavía bajo dominio español, rechazó categóricamente esa pretensión. Fue especialmente elocuente la decisión de los jefes, oficiales y tropas paraguayos que enfrentaron victoriamente en Paraguay y Tacuary a la expedición de Manuel Belgrano, brazo armado de las pretensiones de Buenos Aires. Producida la independencia nacional, mediante el consenso y decisión de los próceres - civiles, militares y eclesiásticos - los gobiernos de Buenos Aires siguieron insistiendo en su propósito de lograr la sumisión del Paraguay, mediante toda clase de presión: política, militar y económica.

La sola mención de la fecha de reconocimiento de nuestra independencia -1852 - muestra con evidencia cuan obstinado fue el empeño por negar aquella realidad de hecho y de derecho de que habló Don Carlos, cuando desde las columnas de "El Paraguayo Independiente", fundamentaba las razones que avalaban aquella decisión irreversible.

La lucha por la independencia absorbió el concurso ciudadano de miles de paraguayos. Desde los combatientes de Paraguarí y Tacuary, los protagonistas del pronunciamiento del 14/15 de Mayo de 1811 los sostenedores de la afirmación de nuestra emancipación en los Congresos de 1811, 1813, 1814, 1816, 1842; los jefes y oficiales y tropa que guarneían nuestras fronteras; militantes de órdenes religiosas, capellanes de nuestro Ejército; intelectuales y artesanos empeñados en la larga vigilia, integran la extensa y honrosa nómina de 'Próceres' de nuestra independencia.

Muchos nombres, protagonistas directos de las victorias sobre Belgrano, como del movimiento de mayo y otros acontecimientos decisivos, habitualmente no son siquiera mencionados; los Quin de Valdovinos, los comandantes Luís Cavallero, Pascual Urdapilleta, los Capitanes , Gervasio Acosta, Juan Bautista Acosta, Blas José Rojas de Aranda, José Martín Fleytas, José Joaquín y Miguel Antonio Montiel, Amancio Insaurralde, Antonio Zavala; Pedro José Genes, Juan Antonio González, Francisco Barrios, Sebastián Taboada, Vicente Antonio Matiauda, son algunos de los próceres olvidados.

#### **CAPITULO II. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA**

**JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA. (6 - I - 1766/20 - IX - 1840)**

**FRANCISCO J. BOGARÍN. (1763 / 1836)**

**FERNANDO CABALLERO. (1750 / -)**

**MANUEL A. CAVAÑAS. (- / 1828)**

**FULGENCIO YEGROS. (1780 / 17 - VII - 1821)**

**MARIANO, ANTONIO MOLAS. (5 - IX - 1780 / 1844)**

**FERNANDO DE LA MORA. (1785 / 23 - VIII.- 1835)**

**VICENTE ANTONIO MATIAUDA. (1780 / -)**

**VICENTE IGNACIO ITURBE. (1785 / 9 - V - 1837)**

JUAN BAUTISTA RIVAROLA. (1785 / 9 - XII - 1857)

PEDRO JUAN CAVALLERO (17851 / 13 - VII - 1821)

MAURICIO JOSÉ DE TROCHE. (1786 / 1840)

JOSÉ AGUSTÍN MOLAS. (1787 / -)

JUANA MARÍA DE LARA. (1760 / 1825)

JOSÉ FÉLIX BOGADO (1777 / 21 - XI - 1829)

Fuente: **PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA - BIOGRAFÍA Y RETRATOS (LUIS G. BENÍTEZ)**

#### DOCUMENTOS IMPORTANTES :

1.- INTIMACIÓN DE PEDRO JUAN CAVALLERO A BERNARDO VELASCO – 14 DE MAYO DE 1811

2.- NOTA DEL DE JULIO DE 1811 – DEFENSA DE PARAGUAY CONTRA LA INVASIÓN PORTEÑA.

3.- ACTA DE RATIFICACIÓN DE LA INDEPENDENCIA – 25 DE NOVIEMBRE DE 1842.

Fuente: **RELIQUIA HISTÓRICA - DOCUMENTOS ORIGINALES . CLASIFICADOS – GUÍA TELEFÓNICA OFICIAL “PARAGUAY 2011” – EDICIÓN ESPECIAL DEL BICENTENARIO. [www.guiaslatinas.com](http://www.guiaslatinas.com)**

#### DOCUMENTOS DE LECTURA RECOMENDADA (ENLACES INTERNOS) :

- **HÉROES CON ROSTROS HUMANOS - ÓLEOS DE PABLO ALBORNO** - Artículo de JAVIER JUBI, en la Revista Dominical del diario ABC COLOR, Domingo, 11 de Mayo del 2008.

- **LA REVOLUCIÓN PARAGUAYA DE LA INDEPENDENCIA** . Obra de JULIO CÉSAR CHAVES. INTERCONTINENTAL EDITORA. Asunción – Paraguay. 2010 (155 páginas)

- **EL MOVIMIENTO DEL 14 Y 15 DE MAYO** . Fuente: **LA REVOLUCIÓN PARAGUAYA DE LA INDEPENDENCIA. RELATO Y BIOGRAFÍA DE LOS PROCERES - 1811-SECUENCIA-1961**. Introducción, comentarios y notas de JULIO CÉSAR CHAVES. Editorial Asunción. Impreso en Argentina, 1961.

- **OCASO DEL COLONIALISMO ESPAÑOL . EL GOBIERNO DE BERNARDO DE VELASCO Y HUIDOBRO, SU INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN DEL ESTADO PARAGUAYO (1803-1811)** por MARY MONTE DE LÓPEZ MOREIRA. Editado con el apoyo del FONDEC, Asunción-Paraguay, 2006.

- **HISTORIA DEL SIGNO MONETARIO DEL PARAGUAY. EL PERÍODO COLONIAL**. Fuente: **BANCA CENTRAL. UNA INTRODUCCIÓN (VARIOS AUTORES)**. BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, Asunción 2003.

- **EL PROCESO DE LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY 1780-1813**. Por **HERIB CABALLERO CAMPOS** - COLECCIÓN LA GRAN HISTORIA DEL PARAGUAY, 4 © Editorial El Lector. Asunción-Paraguay 2010.



**Ubicación:**

**>> Ir al Museo en PortalGuarani.com <<**

